MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS POR LA QUE SE DESIGNA A TUTORES PARA LA TUTORIZACIÓN DE LA TERCERA EDICIÓN DEL AÑO 2025 DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN POLICÍA JUDICIAL DIRIGIDO A LA GUARDIA CIVIL.

El Centro de Estudios Jurídicos es un organismo autónomo dependiente del Ministerio de Justicia, dedicado a la organización de cursos selectivos y a la formación de los miembros de la Carrera Fiscal, de los cuerpos de Letrados de la Administración de Justicia, Médicos Forenses, Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses y Abogados del Estado, y a la formación especializada en la función de Policía Judicial de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

El Estatuto del Centro de Estudios Jurídicos, aprobado por Real Decreto 312/2019, de 26 de abril, atribuye a la Dirección del Centro la competencia para la planificación de la formación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en su especialización para la función de policía judicial y el nombramiento del personal docente que intervenga en las actividades formativas que organice el Centro.

Con fecha 02 de octubre de 2025 se publicó la Resolución de la Dirección del Centro de Estudios Jurídicos por la que se la que se designa a tutores para la tutorización de la tercera edición del año 2025 del Curso de Especialización en Policía Judicial dirigido a la Guardia Civil.

Posteriormente, causas sobrevenidas han hecho necesaria la modificación en la lista de tutores designados para la materia «Delitos contra la salud pública». Advertida esta necesidad, y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto del Centro de Estudios Jurídicos, aprobado por Real Decreto 312/2019, de 26 de abril, por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo Centro de Estudios Jurídico, y demás normativa de aplicación,

RESUELVO

Primero. Objeto

Se pone de manifiesto que la Resolución de 02 de octubre de 2025 de la Dirección del Centro de Estudios Jurídicos por la que se designa a tutores para la tutorización de la tercera edición del año 2025 del Curso de Especialización en Policía Judicial dirigido a miembros de la Guardia Civil presenta una modificación en la materia «Delitos contra la salud pública», donde la tutora Olga Sánchez Ramos no formará parte de esta edición.

Se designa a las personas relacionadas en el Anexo I como tutores seleccionados para la tutorización de la materia «Delitos contra la salud pública» en la tercera edición del curso de especialización en policía judicial dirigido miembros de la Guardia Civil, que se celebrará entre el 13 y el 31 de octubre de 2025, a través del Campus Virtual del CEJ.

Código Seguro de verificación:	PF:w5Uu-2SBq-sAnj-EhxU	Página	1/3
FIRMADO POR	LAURA CAMBERO VALENCIA (DIRECTORA)	Fecha	10/10/2025
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:w5Uu-2SBq-sAnj-EhxU			

Segundo. Recursos

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes ante el Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 312/2019, de 26 de abril, por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo Centro de Estudios Jurídicos. Transcurridos tres meses desde la interposición del recurso sin que haya recaído resolución se podrá entender desestimado el recurso.

En Madrid, a fecha de firma.

La Directora del Centro de Estudios Jurídicos, Laura Cambero Valencia.

Código Seguro de verificación:	PF:w5Uu-2SBq-sAnj-EhxU	Página	2/3
FIRMADO POR	LAURA CAMBERO VALENCIA (DIRECTORA)	Fecha	10/10/2025

https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:w5Uu-2SBq-sAnj-EhxU

ANEXO I

BOLSA DE TUTORES PARA LA 3ª EDICIÓN DEL CURSO EN LÍNEA DE ESPECIALIZACIÓN EN POLICÍA JUDICIAL 2025 DIRIGIDO A MIEMBROS DE LA GUARDIA CIVIL (MATERIA «DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA»)

14.Delitos contra la salud pública.
TAUS BALLESTER, JOSÉ JOAQUÍN
VALENZUELA FERNÁNDEZ, FRANCISCA ASUNCIÓN

Código Seguro de verificación:	PF:w5Uu-2SBq-sAnj-EhxU	Página	3/3
FIRMADO POR	LAURA CAMBERO VALENCIA (DIRECTORA)	Fecha	10/10/2025
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:w5Uu-2SBq-sAnj-EhxU			